GRADO EN TURISMO

OFERTA ACADÉMICA 2014/2015

Estudios	Grado en Turismo (Plan de estudios Publicado en BOE) **Página propia del Grado en Turismo**
Rama de conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Campus Universitario de Cantoblanco c/ Francisco Tomás y Valiente, 5 28049 – Madrid. Teléfono: 914973501 Página Web
Créditos ECTS	240

CRÉDITOS ECTS	
Formación Básica (FB)	75
Obligatorios (OB)	96
Optativas (OP)	33
Prácticas externas (PE)	24
Trabajo fin de Grado (TFG)	12
Totales	**240**

PRIMER CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
16616	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	6	FB	1
16617	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	6	FB	1
16618	ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	12	FB	1
16619	INGLÉS I	6	FB	1
16620	PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS Y DE LAS ORGANIZACIONES	6	FB	2
16621	SOCIOLOGÍA	6	FB	2
16622	GEOGRAFÍA	6	FB	2
16623	INGLÉS II	6	FB	2
16624	DERECHO PÚBLICO DEL TURISMO	6	OB	2

SEGUNDO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
16625	ESTADÍSTICA	6	FB	1
16626	FRANCÉS I *	6	FB	1
16627	ALEMÁN I *	6	FB	1
16628	HISTORIA DEL MUNDO ACTUAL	6	OB	1
16629	INFORMACIÓN Y ANÁLISIS CONTABLE	6	OB	1
16630	FORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL ESPAÑOL	6	OB	1
16631	FRANCÉS II **	9	FB	2
16632	ALEMÁN II **	9	FB	2
16633	MARKETING TURÍSTICO	6	OB	2
16634	ESTRUCTURA DE MERCADOS	6	OB	2
16635	DERECHO PRIVADO DEL TURISMO	6	OB	2
16636	PATRIMONIO CULTURAL	6	OB	2

***** A elegir una obligatoriamente.

****** A elegir una obligatoriamente.

TERCER CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
16637	INGLÉS III	6	OB	1
16638	DIRECCIÓN DE HOTELES Y ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS	6	OB	1
16639	DIRECCIÓN DE AGENCIAS DE VIAJE	6	OB	1
16640	RECURSOS Y PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO	12	OB	1
16641	INGLÉS IV	6	OB	2
16642	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS TURÍSTICOS	6	OB	2
16643	FINANZAS DE EMPRESAS TURÍSTICAS	6	OB	2
	OPTATIVA A	3 a 9	OP	2
	OPTATIVA B	3 a 9	OP	2

CUARTO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
	OPTATIVA C	3 a 9	OP	1 ó 2
	OPTATIVA D	3 a 9	OP	1 ó 2
	OPTATIVA E	3 a 9	OP	1 ó 2
	OPTATIVA F	3 a 9	OP	1 ó 2
16644	PRÁCTICAS EXTERNAS	24	PE	1 ó 2
16645	TRABAJO FIN DE GRADO	12	TFG	1 ó 2

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
16647	MÉTODOS DE PREVISIÓN PARA EL TURISMO	6	OP	1
16648	ECONOMÍA DEL TRANSPORTE	6	OP	1
16656	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO DE INTERIOR	6	OP	1
16660	SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA	6	OP	1
16661	IMPACTO AMBIENTAL DEL TURISMO	6	OP	1
16662	ALIMENTOS Y NUTRICIÓN	6	OP	1

16626	FRANCÉS I *	6	OP	1
16627	ALEMÁN I *	6	OP	1
16651	GESTIÓN DE LA CALIDAD	3	OP	1
16646	DESARROLLO LOCAL	6	OP	2
16654	PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO	6	OP	2
16655	DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE ITINERARIOS TURÍSTICOS	6	OP	2
16657	CURSO MONOGRÁFICO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS ESPECÍFICAS	6	OP	2
16658	OCIO Y TIEMPO LIBRE	6	OP	2
16659	SOCIOLOGÍA DEL CONSUMO Y LOS ESTILOS DE VIDA	6	OP	2
16631	FRANCÉS II *	9	OP	2
16632	ALEMÁN II *	9	OP	2

* Los estudiantes podrán matricularse, como asignaturas optativas, de las dos asignaturas de idioma extranjero que no hayan sido elegidas como Formación Básica.

Los estudiantes podrán conseguir hasta 6 ECTS, tal y como prevé el Real Decreto 1.393/2007, por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Estos últimos créditos también pueden obtenerse mediante la matriculación y superación de **asignaturas transversales** que forman parte de la Oferta Académica de la Universidad.

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES SOBRE CRÉDITOS OPTATIVOS:

Se propone la superación de un total de 33 ECTS elegidos de entre las materias optativas que ofrece la titulación.

REQUISITOS DE ASIGNATURAS:

El trabajo fin de grado tiene una extensión de 12 ECTS y consiste en la realización y presentación de un Trabajo que compendie buena parte de los conocimientos y competencias adquiridas a lo largo del Grado. Su evaluación se realizará una vez que el estudiante haya logrado un mínimo de 198 ECTS.

Las prácticas externas se establecen con carácter obligatorio y la duración de las mismas es de 24 créditos ECTS y se ofertarán en la segunda mitad del plan de estudios, preferiblemente, en el 4º curso. Es requisito haber superado 120 ECTS.

PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Con el fin de facilitar el acceso a las nuevas enseñanzas de Grado de Turismo, se plantea la siguiente tabla de adaptación:

TABLA DE ADAPTACIÓN DEL GRADO EN TURISMO

ASIGNATURAS DE LA DIPLOMATURA EN TURISMO	ASIGNATURAS DEL GRADO EN TURISMO

CÓD.	DESCRIPCIÓN	CURSO	CRDT	CÓD.	DESCRIPCIÓN	CURSO	ECTS
13510	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	1	5	16616	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	1	6
13511	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS	1	10	16618	ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	1	12
13512	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	1	6	16617	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	1	6
13513	INGLÉS I	1	5	16619	INGLÉS I	1	6
13515	ESTRUCTURA DE MERCADOS	1	6	16634	ESTRUCTURA DE MERCADOS	2	6
13516	DERECHO PÚBLICO DEL TURISMO	1	6	16624	DERECHO PÚBLICO DEL TURISMO	1	6
13517	PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS Y DE LAS ORGANIZACIONES	1	6	16620	PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS Y DE LAS ORGANIZACIONES	1	6
13518	INGLÉS II	1	10	16623	INGLÉS II	1	6
13520	CONTABILIDAD	2	6	16629	INFORMACIÓN Y ANÁLISIS CONTABLE	2	6
13521	RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS	2	10	16640	RECURSOS Y PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO	3	12
13522	ESTADÍSTICA	2	6	16625	ESTADÍSTICA	2	6
13526	Dº DE LA CONTRATACIÓN Y DEL CONSUMO EN EL SECTOR TURÍSTICO	2	5	16635	DERECHO PRIVADO DEL TURISMO	2	6
13527	MARKETING TURÍSTICO	2	6	16633	MARKETING TURÍSTICO	2	6
13528	SOCIOLOGÍA	2	6	16621	SOCIOLOGÍA	1	6
13514	FRANCÉS I	2	5	16626	FRANCÉS I	2	6
13523	ALEMÁN I	2	5	16627	ALEMÁN I	2	6
13519	FRANCÉS II	2	10	16631	FRANCÉS II	2	9
13529	ALEMÁN II	2	10	16632	ALEMÁN II	2	9
13532	OPERACIONES Y PROCESOS DE PRODUCCIÓN	3	6	16638	DIRECCIÓN DE HOTELES Y ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS	3	6
				16639	DIRECCION DE AGENCIAS DE VIAJE	3	6
13533	FORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL ESPAÑOL	3	6	16630	FORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL ESPAÑOL	2	6
13534	PATRIMONIO CULTURAL	3	6	16636	PATRIMONIO CULTURAL	2	6

CÓD.	DESCRIPCIÓN	CURSO	CRDT	CÓD.	DESCRIPCIÓN	CURSO	ECTS
13535	PRACTICUM	3	12 a 18	16644	PRÁCTICAS EXTERNAS	3 ó 4	24
13536	TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN Y DE LOS MENSAJES PUBLICITARIOS	3	6	16653	CANALES DE COMERCIALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA	3 ó 4	6
13539	OCIO Y TIEMPO LIBRE	3	6	16658	OCIO Y TIEMPO LIBRE	3 ó 4	6
13541	SOCIOLOGÍA DEL CONSUMO Y ESTILOS VIDA	3	6	16659	SOCIOLOGÍA DEL CONSUMO Y ESTILOS DE VIDA	3 ó 4	6
13543	CURSO MONOGRAFICO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS ESPECÍFICAS	3	6	16657	CURSO MONOGRAFICO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS ESPECÍFICAS	3 ó 4	6
13542	DESARROLLO LOCAL	3	6	16646	DESARROLLO LOCAL	3 ó 4	6
13544	CURSO MONOGRAFICO DE ITINERARIOS TEMÁTICOS	3	6	16655	DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE ITINERARIOS TURÍSTICOS	3 ó 4	6
13545	CURSO MONOGRAFICO DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO	3	6	16654	PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO	3 ó 4	6
13546	GEOGRAFÍA DEL TURISMO Y DEL OCIO	3	6	16622	GEOGRAFÍA	1	6
13547	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DEL TURISMO	3	6	16656	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO DE INTERIOR	3 ó 4	6

Se garantizarán cuatro convocatorias en dos cursos académicos siguientes a todos los alumnos que no opten por realizar su adaptación al Plan modificado. Las asignaturas optativas del Plan de estudios de la diplomatura de Turismo que hubieran sido aprobadas con anterioridad a dicho momento, se incorporarán con el mismo carácter, y con el límite de los créditos para ese concepto previsto en el Plan de estudios del grado de Turismo, al curriculum del alumno con la denominación y el número de créditos que tenían asignados en el momento que fueran cursadas.

No podrán matricularse en las asignaturas optativas del presente Plan los alumnos que hayan aprobado las asignaturas equivalentes del Plan de Estudios de la Diplomatura de Turismo.